

# El "affaire" del agua de Alpicat llega al fiscal

El concejal del PP denunció al alcalde y a Sanitat

## ALPICAT

Josep Altisent

El magistrado juez del Juzgado número 6 de lo Penal de Lleida ha elevado al fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Lleida, Manuel Jesús Dolz, las diligencias previas para que la Fiscalía efectúe las pertinentes calificaciones. Este procedimiento judicial se instruyó por la denuncia presentada por el concejal del PP de Alpicat, Antoni Bagué, formulada contra el cap territorial de Sanitat de Lleida, Josep Santamaria, el alcalde de Alpicat, Felip Roure, y el concejal del mismo Ayuntamiento Jesús Zaidín, pues según Bagué "pese a que los análisis bacteriológicos del agua para consumo humano en Alpicat y Pla de la Font demostraron que no era potable, tal circunstancia no se notificó a los usuarios".

De ser cierta la afirmación de Bagué, los tres presuntos implicados en los hechos denunciados podrían haber infringido el Real Decreto Ley 1423/82 que establece que "queda prohibido el suministro de aguas no potables para uso de boca", y haber incurrido además en negligencia punible por ley.

El síndic de Greuges, Frederic Rahola, a instancias del concejal Antoni Bagué, interviene también en el caso y ha manifestado que "atendiendo a que la queja reúne los requisitos establecidos por la Ley 14/84 de 20 de marzo se ha admitido dicha queja, y en consecuencia, he solicitado del Ayuntamiento de Alpicat los análisis correspondientes. En cuanto se obtenga la documentación se pondrá en marcha las primeras actuaciones".

Siempre según la versión de Antoni Bagué, "los denunciados



Según los informes, el agua usada no es potable.

ARCHIVO

no notificaron a los usuarios la no potabilidad del agua, así como tampoco cortaron su suministro, aun teniendo conocimiento por los análisis que obraban en su poder que era insalubre para su consumo, todo lo cual me movió a denunciar los hechos como representante municipal de los afectados".

Por otra parte, las muestras de agua recogidas en Alpicat y Pla de la Font los días 24 y 27 de di-

ciembre pasado, una vez analizadas, han dado el resultado de no potables.

Además, en cuanto al suministro de agua en estas localidades existe el problema de la falta de presión, por lo que una de las mociones presentadas por Bagué y no incluidas en el pleno se refería a este tema y sugiere el cambio de las redes de distribución para así poder lograr el suministro con normalidad.